



Francisco Á. Cañete Páez
Licenciado en Ciencias
Económicas, Comte. de
Infantería y Profesor
Mercantil

LA LEGIÓN, COMO PRINCIPAL UNIDAD DE COMBATE DEL EJÉRCITO ROMANO

“Las legiones romanas, han de considerarse, como las más principales e importantes Unidades de Combate del Ejército de Roma. La duración ordinaria del servicio para los legionarios, podía cifrarse en 20 años, percibiendo el legionario durante el período de actividad su “Stipendium” o sueldo anual de 225 denarios (978 reales). Terminado el servicio, se les concedía una cantidad de 3.000 denarios (15.000 reales) o bien una asignación de tierras. Tenían también otras recompensas no dinerarias, como ascensos, honores, y condecoraciones”

A MODO DE PRÓLOGO.- ORGANIZACIÓN

La Legión Romana se componía en la República de 4.500 a 6.000 hombres; en el Alto Imperio llegaron a 6.120, volviendo después en el Bajo Imperio a disminuir su número, siendo tan solo 1.000 después de Diocleciano. La gran innovación táctica fue la división de La Legión en “Manípulos”, pequeños grupos dotados de una gran movilidad y plena independencia táctica, que se unían o separaban con gran facilidad, lo cual dió al ejército romano una superioridad evidente sobre la Falange Macedónica. Cada Legión se dividía hacia el Siglo II a. de J.C. en 30 “manípulos de 60 a 120 hombres, subdividiéndose a su vez cada manípulo en dos “centurias”. Más tarde Mario modifica esta división: cada legión se divide en 10 “cohortes”, y cada una de esta en seis centurias. A estas unidades, Augusto añade en cada legión 120 jinetes (équites legionum), que actúan como agentes de enlace, divididos en cuatro secciones. Cada legión era mandada con carácter permanente por un “legatus legionis”, el cual mandaba asimismo los cuerpos auxiliares incorporados a cada una de ellas, y cuyos efectivos eran de ordinario, igual a los de esta última. Bajo sus inmediatas órdenes estaban los “tribuni militaris” Cuando la legión estaba acampada con carácter permanente, tenían un jefe especial llamado “praefectus castrorum”, primeramente, que se denominó después “praefectus legionis”, donde cada legión tuvo su apartamento fijo, a partir ya de tiempos de Diocleciano. Además en las Unidades de Infantería existían varios “Centuriones” y en las de Caballería varios “Decuriones”.

NÚMERO DE LEGIONES Y RECLUTAMIENTO.-

Las legiones tenían numeración consecutiva y su número indefinido durante la República, oscilante entre 23 y 45 fue fijado por Augusto en 28, reduciéndose más tarde a 25, por haber sido

deshechas tres de ellas en la batalla de Varo, en grave desastre entre cimbrios y teutones. Más tarde aumenta su número en tiempos de Diocleciano. Relativo al Reclutamiento, todos los años se hacía en Roma el de las tropas necesarias, manteniendo tan solo una parte sobre las armas, que dado el sistema de reclutamiento es siempre aquella formada por los pequeños propietarios. Pero en la primera mitad del Siglo I a. de J.C., con la finalidad política de tener a su favor a las clases más humildes de la sociedad, Mario modifica la forma de reclutamiento. Se mantiene la obligatoriedad del servicio militar, pero se permite el alistamiento como voluntarios de los ciudadanos de 17 a 46 años, abriendo al pueblo las puertas del ejército, con lo cual las gentes más



De izquierda a derecha, “signifer” y “legatus legionis”

pobres, con el fin de ganar su “Stipendium” entran a formar parte del ejército, que de esta manera se hace profesional. El proletariado admitido en la legión no tendrá casa ni refugio, todo lo espera de su general. Serán los adictos del día de mañana y los veteranos a los que se tendrá propicios con el reparto de tierras y recompensas. Se vislumbra el ejército permanente, la casta de soldados, la guardia pretoriana en suma.

La evolución se completa con el Imperio. Con Augusto, el ejército se hace profesional, mercenario y permanente, distribuyéndose las tropas de manera estable en las fronteras y provincias imperiales, reclutándose los soldados en estas mismas. Con esto, a fines del Siglo I, el ejército romano se compone principalmente de ciudadanos de las provincias y del campo, desentendidos de los intereses generales y atentos sólo al interés regional. Desde los tiempos de Marco Aurelio, cesa de ser requisito para servir en las legiones la cualidad de ciudadano romano (“cives romanus”), la leva o reclutamiento se realizaba bajo la inmediata inspección del Gobernador de la Provincia, llevándola a cabo funcionarios especialmente instituidos al efecto, a quienes se designaba con el nombre de “dilectatores”. El proceso de desnacionalización del ejército sigue adelante en el Bajo Imperio. Se mantiene en vigor el carácter obligatorio del servicio militar, pero lo cierto es, que en la práctica no se exige. Los ciudadanos, que a partir de la concesión de Antonino Caracalla (año 212 de J.C) son ya todos los habitantes del Imperio, rehúyen entrar en el

ejército, y éste ha de componerse de bárbaros. Para asegurar a estos soldados se les adscribe a su profesión y se hace el beneficio hereditario para sus hijos. Pero, como aún no se reclutan suficiente número de soldados, se obliga a los propietarios territoriales a facilitar el número de ellos proporcionado al de sus colonos y dependientes. Pero en lugar de entregar hombres, se les permite pagar por cada uno el “aurum tironicum”, que asciende a 25 sueldos. En este período la disciplina se relaja, cunde la desmoralización, aumentan las guerras internas, se producen con frecuencia rebeliones militares que nombran y deponen emperadores, hay una grave crisis económica, faltan los soldados y disminuyen la cuantía de las legiones, las

cuales resultan insuficientes para defender de los violentos ataque de los bárbaros las excesivamente dilatadas fronteras romanas. El ejército se llena de mercenarios y bárbaros –germanos sobre todo– perdiéndose gran parte de las antiguas virtudes militares. Incluso los altos cargos recaen en bárbaros, recuérdese el caso del vándalo Estilicón, uno de los últimos campeones del Imperio de Occidente.

DURACIÓN DEL SERVICIO Y LICENCIAMIENTO.

La duración ordinaria del servicio era de 20 años, siendo para los pretorianos solamente 12. Los soldados que servían en las legiones percibieron desde el tiempo de Augusto, en concepto de “stipendium” o sueldo anual, la suma de 225 denarios (978 reales aproximadamente) que Domiciano elevó a 300 (1.300 reales) aparte del equipo y alimentación. Terminado el servicio se concedía a los legionarios una cantidad de 3.000 denarios (13.500 reales) o bien una asignación o lote de tierras. Cumplido el tiempo reglamentario de les licenciaba otorgándoles ciertos privilegios o inmunidades que garantizaban las Constituciones imperiales. Consistían tales franquicias, principalmente, en estar exentos ellos y sus familias del pago del impuesto personal, en poder elegir libremente el domicilio que más les acomodase, en no estar obligados a sufragar las cargas de carácter local, etc. A veces se les concedían lotes de tierras libres de impuestos o se les proporcionaban los medios necesarios para montar una pequeña explotación agrícola. A los que eran peregrinos se les premiaba en ocasiones concediéndoles la ciudadanía romana. Sin embargo, no tenían derecho alguno a tales mercedes o concesiones, los que habían sido expulsados del ejército por indignos, aunque sí, los que teniendo limpia su Hoja de Servicios, se habían inutilizado en maniobras o en campaña. En ocasiones se imponían determinadas penas como la privación del sueldo, degradación y expulsión del ejército, castigos corporales y muerte. Había también recompensas como ascensos rápidos, ventajas y condecoraciones.

Finalmente, tenemos que reseñar a la GUARDIA PRETORIANA, destinada a la guardia personal del Emperador y su palacio. Dicha Guardia llegó a sumar 3.500 hombres y estaba mandada por



Centurión



Recreación de un legionario marchando

HISTORIA ANTIGUA

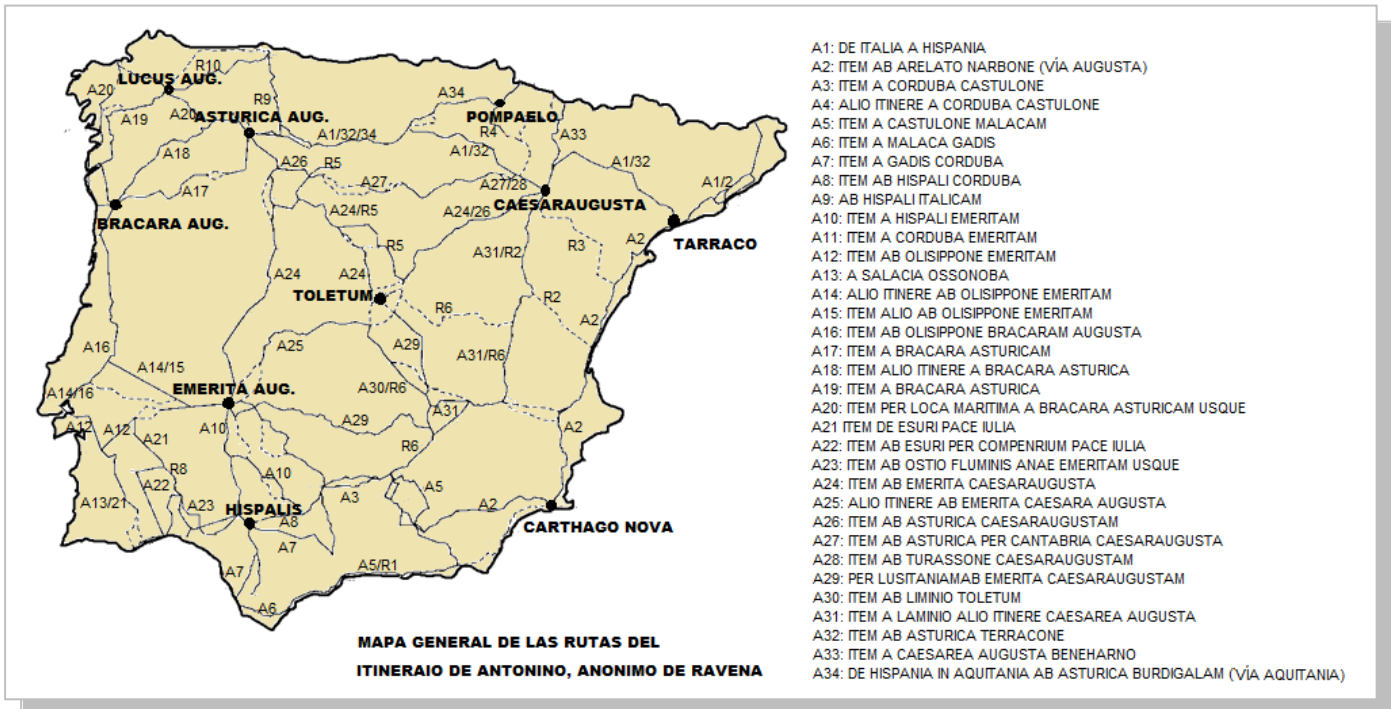
un "Prefectus Praetorii" y cada Cohorte pretoriana por un tribuno. La influencia de la Guardia Pretoriana en la vida política, fue muy intensa, especialmente en el Bajo Imperio.

ARMAMENTO Y MEDIOS DE LA LEGIÓN ROMANA.

El armamento de las Legiones Romanas dependía en suma de la clase de soldados. Los infantes pesados o "scutati" iban armados con un gran "scutum" y espada, llegando a adoptar en ocasiones la "falcata ibérica". Los infantes ligeros o "caetrati" estaban dotados de dardos y escudo redondo y pequeño. La Legión llevaba siempre consigo los maderos suficientes para disponer la empalizada del campamento tras el asalto al foso. Para asaltar las murallas los legionarios construían torres con ruedas y más altas que aquéllas. Asimismo a las murallas se acercaban los soldados para el asalto final cubiertos por la "tortuga" y abrían brecha por medio del ariete. En los sitios de las ciudades amuralladas jugaban un papel muy importante las máquinas de guerra, o sea las "balistas" y las "catapultas". Según el tratadista militar romano Vegetio, cada cohorte tenía una

pieza pesada (onager) y cada centuria una pieza ligera (balista) o sea en proporción de una a seis. Pero esta proporción en cada "sitio" era distinta. Y en ocasiones llegaban a emplearse proporciones numéricas mayores. Se calcula que Scipión, en el sitio de Numancia, disponía de 300 catapultas o piezas ligeras y de 40 a 50 piezas pesadas. Otro medio de guerra que empleaban los romanos eran los elefantes, cuya utilización aprendieron de los cartagineses y de los nómadas norteafricanos. Varias veces se mencionan elefantes en nuestras guerras celtibéricas, como está debidamente constatado. Estos animales bien empleados, es decir atacando simultáneamente arqueros y honderos, podían ser muy útiles en las llanuras cuando se tratase de desordenar a la temida caballería hispánica. Scipión puso en juego en la toma de Numancia (Año 134 a. de J.C.) 12 elefantes que le proporcionó Yugurta. Sin embargo, no todas las intervenciones de los mismos fueron victoriosas para los romanos. En efecto de muy poca o casi nula utilidad le fueron a Serviliano (año 142 a. de J.C.) en su campaña contra Viriato los diez elefantes que le pidió a Micipsa, rey de Numidia.



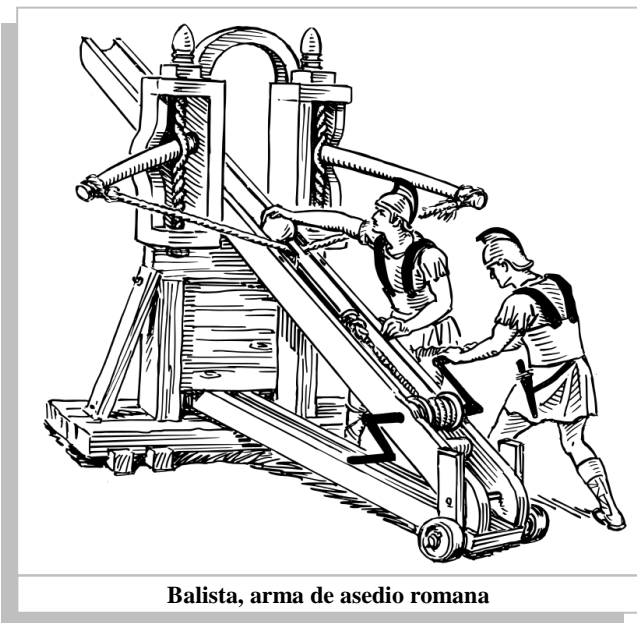


Con anterioridad en el asalto a Numancia que dio Nobilior en el año 152 a. de J.C. entraron ya en acción diez elefantes, Bosch Gimpera y Aguado Bleye lo describen así: “El primer encuentro en el llano numantino es curioso. Nobilior colocó los elefantes cubiertos por la Infantería de manera que asustasen a los celtíberos cuando apareciesen los “monstruos” de ellos desconocidos. Así ocurrió: los numantinos, al aparecer repentinamente los elefantes, se retiraron atemorizados a la ciudad. Nobilior avanzó entonces con sus elefantes a la cabeza hasta el pie de las murallas de Numancia y ordenó el asalto. Y sobrevino lo imprevisto: uno de los elefantes recibió tan gran golpe en la cabeza de una piedra lanzada desde la muralla, que enfurecido el animal retrocedió, y tras él se fueron los demás,

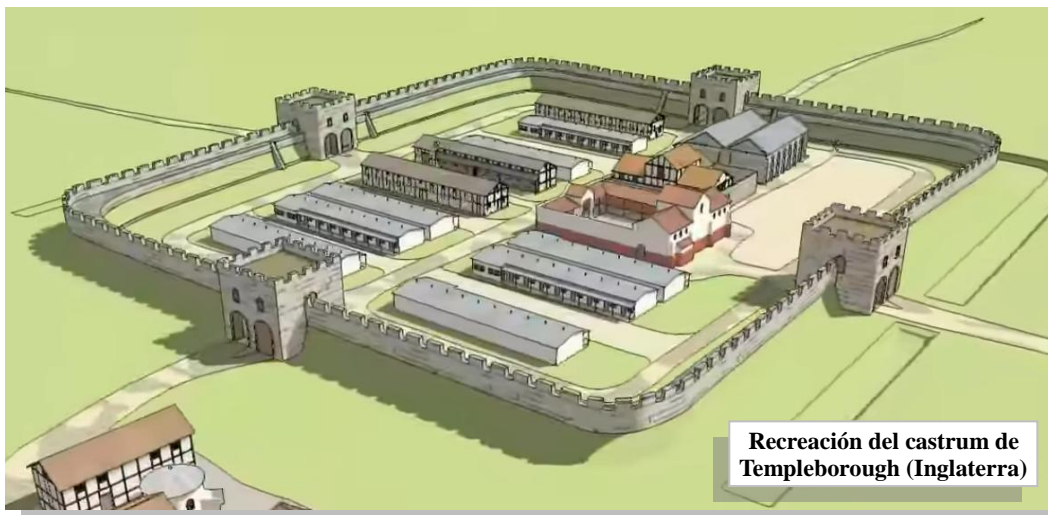
desordenando a la infantería romana. Esto enervó a los numantinos que hicieron una impetuosa salida; en el ejército romano se produjo el pánico, de tal forma que los celtíberos pudieron perseguir a los desgovernados soldados y hacer en ellos una gran matanza: 4000 hombres murieron en esta jornada, aparte de tres elefantes”. Así se salvó Numancia una vez más, merced al celo y heroísmo de sus habitantes y luchadores. Pero Roma no cede y su fin se acerca. En Octubre de 134 (a. de J.C.), Publio Cornelio Escipión pone sitio a la ciudad y tras quince meses de asedio, y faltos ya de provisiones y víveres de todas clases, con un altísimo número de bajas entre muertos y heridos, en el Año 133 a. de J.C. Numancia se rinde, pero Roma tan sólo se adueñará de sus restos calcinados; los numantinos antes de rendirse prefirieron el suicidio, por ello prendieron fuego a toda la ciudad, para que no cayera en manos de Roma. Numancia fue pasto de las llamas, pero su nombre quedó escrito en letras de oro en el Memorial sagrado de nuestra Historia Patria.

EPÍLOGO DOCUMENTAL.-

El Ejército Romano estaba muy bien pertrechado en mapas o itinerarios o sea en libros de caminos. Estos “libros de caminos” romanos eran o “adnotata” o “pista”, es decir contenían solamente listas de distancias u otras informaciones semejantes, o tenían además mapas y diagramas. El principal ejemplar que sobrevive es el llamado “Itinerarium Antonini” y no contiene más que distancias entre los puntos de ciertas vías. Parece que no fue una publicación oficial, sino la obra de un aficionado sin preparación científica. Entre los mapas, uno de los más conocidos es el de Pomponio Mela.



En lo tocante a campamentos (castra) y obras de fortificación, la vida militar romana se desarrollaba en estos “castras” que han pasado a la posteridad como testimonio de la sabiduría que en cosas de milicia tenían los romanos. Los “agrimensores” medían el campo cuadrangularmente, construían una fosa a su alrededor, y en su interior se establecía una división en cuadrados para cada una de las partes del ejército. El “Pretorio” se encontraba en el centro enfrente de la puerta más cercana al enemigo. Había “stationes” o guardias ante las puertas con vigías, y a lo largo de la empalizada había centinelas de día y de noche. Se daba el “signum” o contraseña y era comunicada por los oficiales de guardia. Había campamentos de verano (“aestivia”) y de invierno (“hiverna”). Algunos tenían carácter permanente. El más famoso



Recreación del castrum de Templeborough (Inglaterra)

y completo de los campamentos romanos que se conservan es el de “Novaesium”, en Düsseldorf, cerca del Rin. Por lo que a España se refiere, se tienen noticias de muchos campamentos que construyeron los romanos en sus expediciones de conquista, e incluso se conservan restos de algunos de ellos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguado Bleye.-PEDRO.-“Manual de Historia de España” Catálogo Especial de Historia y Geografía” Editorial Cultural (La Habana, 1930)
- Bosch Gimpera.-PEDRO. “Etnología de la Península Ibérica” Urgoiti Editores, (Barcelona, 1916)
- HISTORIA DE ESPAÑA.- Dirigida por Ramón Menéndez Pidal TOMO II. “Club Internacional del Libro” (Madrid, 1935)
- Menéndez Pidal.-RAMÓN. “Historia de España” TOMO II.-“España Romana” (Madrid, 1935)
- Steveson G.H. “Comunicaciones y Comercio en el legado de Roma” Dorta Ediciones (Madrid, 1944)



Denario con las aguilas de la Legio III Cyrenaica

Dr. D. Juan J. Sauco Márquez

Médico Estomatólogo Colegiado 1001

c/ Bobby Deglané, nº 1. Local

Teléfono 954 21 39 88

Horario de 16:30 a 21:00 horas.

Lunes, miércoles y viernes, previa cita.

Precios exclusivos para los asociados de **AMARTE** y sus familiares, en las mismas condiciones que hasta ahora.